

Municipio de Comalcalco

Programa Anual de Evaluación PAEM 2021

**Evaluación Específica de Desempeño del programa
presupuestal: “K004. Electrificación”.**

Resumen ejecutivo

Las administraciones municipales de Comalcalco de los años 2016 al 2021 han dado seguimiento, mediante encuestas y estudios de diagnóstico, a las opiniones y valoraciones que la población expresa acerca de la mayor parte de los programas que se han estado operando cada año. Estos estudios son dos diagnósticos consistentes en la organización de reuniones participativas realizadas en más del 90% de sus comunidades donde un promedio de 25 asistentes a cada reunión, en cada localidad o colonia del municipio, se ponen de acuerdo para definir sus necesidades prioritarias y para calificar la calidad de los servicios municipales que reciben; estas reuniones se llevan a cabo cada tres años y son la base de la Consulta Popular que se toma en cuenta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Otros estudios son los realizados cada año y que llevan enfoques socioeconómicos y de percepción ciudadana donde la población califica, en escala de 0 a 10, la calidad de las obras y servicios municipales. El municipio de Comalcalco, en su Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, muestra la alineación del Programa presupuestal K004 Electrificación con la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del estado de Tabasco. Los objetivos de los indicadores municipales (indicadores de resultados, de gestión y de servicios) están relacionados con los Objetivos Sectoriales de la Secretaría de Energía (SENER). Las fichas técnicas de cada uno de los indicadores de la MIR cumplen con todas las características para el seguimiento de resultados del Programa. Se describe el cumplimiento de objetivos de todos los indicadores de resultados de la MIR. De las reuniones participativas llevadas a cabo en los años 2016 y 2019 se encontraron los siguientes resultados: Año 2016: de 56 comunidades catalogadas con alta marginación, 9 de ellas reportan servicio malo de energía eléctrica. Año 2019: de 60 comunidades catalogadas con alta marginación 20 de ellas reportan servicio malo de energía eléctrica. Es decir, ha existido un aumento en el número de comunidades altamente marginadas en cuanto a su insatisfacción por el servicio de energía eléctrica que reciben. Año 2016: de 56 comunidades catalogadas con alta marginación, 2 de ellas solicitan construcción de alumbrado público. Año 2019: de 61 comunidades catalogadas con alta marginación 13 solicitan construcción de alumbrado público. Es decir, ha existido un aumento en el número de comunidades altamente marginadas en cuanto a sus necesidades de construcción de alumbrado público. Año 2016: de 56 comunidades catalogadas con alta marginación, 39 de ellas solicitan mantenimiento de alumbrado público. Año 2019: de 61 comunidades catalogadas con alta marginación 38 solicitan mantenimiento de alumbrado público. Es decir, existe un número muy alto de comunidades altamente marginadas que solicitan mantenimiento del alumbrado público. Año 2016: de 56 comunidades catalogadas con alta marginación, 34 de ellas solicitan ampliación de alumbrado público. Año 2019: de 61 comunidades catalogadas con alta marginación 43 solicitan ampliación de alumbrado público. Es decir, existe un número muy alto de comunidades altamente marginadas que solicitan ampliación del alumbrado público. En el año 2016 se realizaron dos estudios socioeconómicos (muestras de 1440 entrevistas realizadas en 120 localidades del municipio, una en el mes de abril y la otra en el mes de agosto) donde a la población se le preguntó sobre sus prioridades de atención incluyendo algunas acciones que corresponden al programa K004 Electrificación del FISM. Sin embargo, esta información corresponde al panorama municipal, es decir, abarca las 120 localidades del municipio. Con respecto a la encuesta socioeconómica y de percepción ciudadana, realizada en el mes de marzo del año 2019, los pobladores de las comunidades o colonias califican a los apoyos o servicios públicos que han recibido del Programa K004 del FISM. Dentro de esta población se incluye a las localidades tipificadas con alto grado de marginación por el INEGI. Esta población que vive bajo condiciones de pobreza extrema también califica a este Programa, siendo estas valoraciones las que, finalmente, interesan

en la presente evaluación por su relación con el FIN, el PROPÓSITO, los COMPONENTES y las ACTIVIDADES de la MIR del Programa.

Con respecto al Fin de este programa K004, las encuestas socioeconómicas y de percepción ciudadana (realizadas en el mes de marzo del año 2020 y en el mes de abril del año 2021) para las evaluaciones de los años 2019 y 2020, otorgaron calificaciones cuya interpretación se describe a continuación: Resultados para el año 2019. La encuesta socioeconómica y de percepción ciudadana otorgó una mediana de calificación de 7 y una media aritmética de 6.42 al programa K004 Electrificación por parte de los beneficiarios (en comunidades de alta marginación) y calificación de media aritmética de 3.29 otorgada por quienes no fueron beneficiados por el Programa. En esta misma encuesta la ciudadanía otorgó las calificaciones siguientes como medianas de calificación: por sexo: quienes otorgan las calificaciones más altas y con valor de 8 son las mujeres mientras que los hombres califican con 7; por edad: prevalece la calificación de 7; por nivel de estudios: prevalece la calificación de 7 aunque quienes cursan carrera comercial o técnica/Preparatoria dan 8 de calificación; por ocupación: las calificaciones más comunes van de 7 a 8 en los grupos más numerosos; quienes a nivel familiar reúnen ingresos totales menores a \$4,000 califican con valor de 7 mientras que los de ingresos mayores a \$4,000 dan calificación de 7.5 a 8. Resultados para el año 2020: del comparativo de calificaciones de las medianas calculadas para las encuestas socioeconómicas y de percepción ciudadana de los años 2020 (marzo) y 2021 (abril), se tienen las siguientes observaciones: las medianas globales de calificación de ambos años coinciden en el valor de 7. Del año 2019 al año 2020 los beneficiados de 18 a 19 años, niveles académicos universitarios y de postgrado, los que sólo estudian, los que trabajan para un patrón, los clasificados en otra ocupación y los que tienen ingresos totales por familia entre \$3001 a \$4,000 reportaron mejoría en su percepción acerca de los servicios del Programa K004. Las beneficiadas del sexo femenino, las que se dedican a labores del hogar, los ganaderos, los acuacultores, los empresarios y quienes tienen ingresos totales por familia entre \$4001 y \$5000 disminuyeron sus calificaciones del programa K004. También, de este comparativo de calificaciones de las medianas calculadas para los años 2020 (marzo) y 2021 (abril) se encontró que las medianas globales de calificación de ambos años coinciden en el valor de 7 y en 18 criterios las medianas de calificación resultaron iguales al comparar el valor reportado en las evaluaciones de ambos años 2019 y 2020. Son pocos los estratos de la población que reportan carencia del servicio del Programa K004 y cuando esto ocurre, en general, la calificación otorgada es reprobatoria. Para quienes manifiestan que este Programa si los apoya, las medianas de calificación oscilan entre los valores de 7 y 8.

De los componentes y actividades realizadas en el año 2019 y 2020, se observa que todos ellos lograron las metas de 100% de cumplimiento establecidas para este año fiscal. Los avances reportados para las Actividades 1.1 y 1.2 así como del componente 1, toman como referente a la Planeación Anual de obras programadas por la administración municipal para el año 2020, se observa que la realización de las obras y la aplicación del presupuesto se llevó a cabo en el segundo trimestre del año 2020. Es importante señalar que el presupuesto asignado para cumplir con los objetivos del Programa K004 Electrificación del FISM se aplicó de acuerdo a la normatividad establecida para dar cumplimiento al propósito del Programa. Este presupuesto se dirigió a la atención de las necesidades de la población objetivo del Programa K004.

Del año 2016 al año 2019 el total de la población beneficiada fue de 8,561 lo que representa el 40.53% de la población objetivo reportada en el año 2015 (21,120 personas). De igual

forma, en el año 2020 el total de la población beneficiada, desde el año 2016 al 2020, fue de 9,353 lo que representa el 44.28% de la población objetivo reportada en el año 2015. Aspectos Susceptibles de mejora: revisar los árboles de la MIR tanto del problema como de objetivos tomando en cuenta el Plan Municipal de Desarrollo. Para Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, así como en los indicadores de la misma, revisar la sintaxis y su lógica vertical y horizontal (incluyendo medios de verificación y supuestos). Comentar con los operadores del Programa K004 la posible modificación de la MIR para incluir más actividades que se consideren relevantes para el seguimiento del Programa. Revisar y corregir los nombres y sintaxis de los indicadores en las fórmulas propuestas para su respectivo cálculo.

Fortalezas: los diagnósticos llevados a cabo a principios de los años 2016 y 2019 realizados por medio de la organización de reuniones participativas de ciudadanos, se constituyen como una verdadera Consulta Popular donde la población expresa necesidades y prioridades que consideran de mayor relevancia para su atención en las localidades y colonias del municipio, especialmente la que corresponde a comunidades altamente marginadas. Son importantes los estudios socioeconómicos realizados con panoramas municipales (estudios basados en muestras que incluyen opiniones de 120 localidades del municipio). En el año 2016 se realizaron dos estudios socioeconómicos. En los años 2017 y 2018 también se realizaron estudios socioeconómicos mientras que para los años 2019 y 2020 (meses de marzo y abril, respectivamente) se realizaron estudios socioeconómicos y de percepción ciudadana. Estos últimos dos estudios representan avances muy significativos porque permiten conocer el grado de satisfacción de la ciudadanía, de localidades y colonias con alto grado de marginación, a través de la calificación que otorgan a la obra pública realizada en el contexto del Programa K004 Electrificación. Estas calificaciones las otorgan tanto los beneficiarios como los no beneficiarios del Programa K004. Es importante señalar que los estudios socioeconómicos y de percepción ciudadana que se realicen, deben seguir incluyendo, en sus bases de datos, la identificación del grado de marginación de cada localidad o colonia para, de esta forma, poder separar a la población objetivo del Programa (localidades con alto grado de marginación, según los criterios del INE). La implementación del trabajo bajo los principios de la metodología de Marco Lógico representa una acción importante para el trabajo basado en una planeación estratégica. En esta planeación se establecen condiciones y escenarios que deben ser conocidos por los operadores del Programa para lograr el objetivo principal de disponer de un Sistema de Evaluación del Desempeño que sea funcional (en el sentido de poder realizar autoevaluaciones que permitan tomar decisiones para la optimización de los resultados del Programa K004). Se toma en cuenta la normatividad y lineamientos que ha establecido la Federación para la definición de beneficiarios de las obras y acciones del Programa. El seguimiento físico y financiero también se ajusta a los plazos y condiciones que la Federación ha establecido y que es reportado haciendo uso de los sistemas informáticos de la misma Federación. Se reconoce la prioridad que el municipio otorga al Programa K004 Electrificación, tomando en cuenta a su población objetivo (familias que viven bajo condiciones de pobreza extrema). Esta prioridad se cumple con la entrega de obras en tiempo y forma lo que se refleja en los indicadores de terminación de obras y aplicación de los recursos financieros destinados a ellas.

Retos y Recomendaciones: un reto que debe asumirse, por su relación directa con el FIN y el PROPÓSITO, es el que concierne al replanteamiento de la MIR considerando las sugerencias de la CED (Coordinación de Evaluación del Desempeño del estado de

Tabasco). Este replanteamiento lleva implícita la revisión de los árboles del problema y de objetivos, el resumen narrativo de la MIR y el llenado de las fichas técnicas respectivas. Otro aspecto relevante es el analizar periódicamente el comportamiento de la información procedente de las fichas técnicas para actividades de autoevaluación. Es decir, la información recabada, al ser interpretada, puede dar los indicios de un comportamiento normal del Programa K004, aunque también puede activar la alarma cuando se trate de un estancamiento o comportamiento atípico que demande de una atención especial o toma de decisiones correctivas. Las encuestas municipales hasta ahora realizadas son un excelente indicio de la importancia que en este municipio se da al conocimiento de la percepción que la ciudadanía tiene acerca de los programas y acciones que la administración municipal opera. Dentro de este contexto se sugiere también incorporar, en las próximas encuestas, más Programas que se estén operando en el municipio.

Conclusiones relevantes. En la evaluación del año 2019 la calificación promedio otorgada, por los beneficiados del Programa K004 Electrificación, fue de 6.42. Quienes no fueron beneficiados reportaron una calificación reprobatoria (3.29). Asimismo, las calificaciones emitidas por los beneficiados de este Programa reportaron un valor de 7 (valor de mediana y valor de media aritmética). En la presente evaluación del año 2020 las calificaciones para la red pública de electrificación fueron: Media: 6.97 y Mediana: 7.00. En la evaluación del año 2020 las calificaciones otorgadas al servicio de alumbrado público fueron: Media: 6.65 y Mediana: 7.00. Del año 2016 al año 2019 el total de la población beneficiada fue de 8,561 lo que representa el 40.53% de la población objetivo reportada por el CONEVAL en el año 2015 (21,120 personas). Mientras que para el año 2020 la población atendida ascendió a un valor de 9,353 habitantes lo que representa la atención del 44.28% de la misma población objetivo. Las 14 obras de electrificación realizadas desde el año 2017 al 2020, beneficiaron a un total de 14 comunidades pertenecientes a la población objetivo del Programa K004 del FISM. El presupuesto ejercido en el año 2019 presenta un aumento de \$14,592,242.62 (413% de incremento con respecto al presupuesto ejercido en el año 2018). El presupuesto ejercido en el año 2020 presenta un aumento de \$5,890,668.10 (166% mayor con respecto al presupuesto ejercido en el año 2018).

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento: inicio, apenas en el año 2016, del trabajo del FISM con la propuesta de la MIR; diseño de fichas técnicas con modificación atendiendo la sugerencia en los ASM; realización de la presente Evaluación Específica de Desempeño como respuesta a los ASM sugeridos; para los años 2018-2020 se realizaron encuestas socioeconómicas y de percepción ciudadana en las cuales las calificaciones que otorga la población objetivo del programa K004 del FISM ya se separan tanto para beneficiarios como no beneficiarios del Programa: para el año 2019 (encuesta realizada en marzo de 2020), se calcularon los promedios del indicador de calificación del programa K004 de acuerdo a sexo del entrevistado (a), edad, nivel de estudios, ocupación y nivel de ingresos familiares; estos avances permiten fijar referentes para, año con año, evaluar avances, retrasos o estancamientos según las calificaciones de satisfacción de los usuarios del programa K004 Electrificación del FISM.

Pendientes por atender: replanteamiento de la MIR considerando las sugerencias que la CED (Coordinación de Evaluación del Desempeño del estado de Tabasco sugirió en el año 2019 junto con la posibilidad de incorporar más actividades relacionadas con la población objetivo; utilizar los resultados de las fichas técnicas para realizar acciones de autoevaluación; como no se encontraron diagramas de flujo del proceso general ni de los procesos clave, se sugiere su elaboración; considerar la importancia de continuar captando la percepción de la población objetivo a través de la calificación del programa K004, la

finalidad de esta separación es para realizar el análisis estadístico de la población objetivo del programa K004. Esta actividad ya se realiza a partir de la evaluación del programa K004 de los años 2019 y 2020.

Conclusiones de la Evaluación. Los principales hallazgos encontrados son los que tienen que ver con los objetivos del Fin y el Propósito del programa K004 Electrificación del FISM, destacando los siguientes: en primer orden se considera necesario el Replanteamiento de la MIR atendiendo a las recomendaciones de la Coordinación de Evaluación del Desempeño del estado de Tabasco. De esta forma se aprovecharán las experiencias hasta el presente generadas en la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño de este programa K004 lo que permitirá un seguimiento más informado de su comportamiento a través del análisis de los reportes de las respectivas fichas técnicas. Llama la atención la importancia que en este municipio se da al conocimiento y opiniones que la ciudadanía expresa por medio de las encuestas que se han realizado en este municipio. El incorporar preguntas que se relacionen con las Actividades, Componentes, Propósito y Fin de la MIR es lo deseable para disponer de la percepción que los beneficiarios y no beneficiarios del Programa expresan. De esta forma será posible cuantificar avances, estancamientos o retrocesos que son percibidos y reportados por la ciudadanía que conforma la población objetivo del Programa. La calificación aprobatoria otorgada al Programa K004, obtenida a partir de sus beneficiarios, se interpreta como un servicio que es reconocido y aceptado por la población. Es decir, la implementación del Programa K004, llevada a cabo por sus operadores municipales, es bien vista por la población atendida. El conocimiento de las calificaciones otorgadas por la población, dentro de cada estrato, es un referente que permite conocer el nivel de aceptación que los diversos grupos de la población manifiestan. Es importante también conocer las calificaciones, tanto de los beneficiarios del Programa, como de quienes no reciben sus servicios, como aquí se reporta.

Es importante reconocer el trabajo y esfuerzo invertidos para lograr los avances del Programa K004 Electrificación del FISM, en el periodo 2016-2020. El personal involucrado en estos procesos menciona que, a pesar de sus fuertes cargas de trabajo, se ha podido avanzar en lo referente a la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el municipio de Comalcalco.